

ECONOMÍA

Perfil del beneficiario de la RGI: mujer, de 35 a 50 años, con hijos a su cargo y española

Los extranjeros representan poco más de un 39% de los perceptores de la ayuda social; entre ellos, los latinoamericanos superan a los magrebíes

JORGE BARBÓ |
@jbarbo

28 julio 2014
01:19

Pongamos que se llama Mentxu. Ya casi no recuerda cuándo la citaron por última vez para una entrevista de trabajo. Desde entonces se ha convertido en toda una experta en exprimir al máximo una paga que a duras penas le alcanza para pagar el alquiler de su pequeño piso y sortear un corte de luz que cada vez es más frecuente. Ella se encomienda a San Crédito cada vez que la lavadora comienza a dar síntomas de agotamiento y sabe que con un kilo de arroz, un brick de tomate frito y un poco de imaginación puede poner algo caliente en una mesa a la que se sientan tres críos cuya voracidad parece no conocer límites. Pongamos que se llama Nerea. Pero puede ser Begoña, Iratxe, Mentxu o alguna de las 13.392 mujeres autóctonas, de 35 a 50 años y con cargas familiares, que en Euskadi cobran la Renta de Garantía de Ingresos (RGI); una ayuda que oscila entre 616 y 939 euros mensuales, según los casos, y sin la que su situación sería todavía más precaria.

Mentxu, Begoña, Iratxe, Nerea... Cualquiera de ellas representa el perfil tipo de los beneficiarios de la RGI: mujer, mayor de 35 años, menor de 50, sin más estudios que los obligatorios y de nacionalidad española. Así son la mayoría. También los hay pensionistas -17.283, un tercio de ellos varones, que perciben unas prestaciones por debajo de la RGI y que les impiden ver satisfechas sus necesidades básicas-, universitarios -2.576, casi un 4% del total- y hasta menores de 25 años (1.664). Pero son los menos. Como los extranjeros: 25.719, poco más de un 39% de los beneficiarios.

Según los últimos datos del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), los correspondientes a junio, en todo el País Vasco hay 65.499 expedientes activos de la RGI, una ayuda social pensada para atender las necesidades más imperiosas de los que no disponen de recursos suficientes para salir adelante. Esa cifra representa un récord histórico, tras 16 meses consecutivos de ascenso. 40.757 personas en Bizkaia, 9.850 en Álava y el resto en Gipuzkoa perciben una subvención sobre la que siempre planea una sombra de duda que tiene su origen en el nubarrón del fraude. "Los que cobran la RGI son los que la tienen que cobrar. Y no hay más", zanja Juan Ibarretxe, director de Formación para el Empleo y Garantía de Ingresos de Lanbide. "El que tenemos es un sistema muy, muy fiable", añade. Sin embargo, casos puntuales como el de Redouan Bensbih, el yihadista vizcaíno cuyos allegados siguieron cobrando la RGI después de morir en combate en Siria, o declaraciones de responsables públicos como el alcalde de Vitoria, Javier Maroto (PP), quien no dudó en acusar directamente al colectivo magrebí de vivir de las ayudas sociales, ponen en tela de juicio la rotunda afirmación del responsable del Gobierno vasco. Además, suponen una "estigmatización" del perceptor de ayudas, según denuncian diversos colectivos sociales.

Autóctonos y universitarios

La tozuda realidad y los fríos números deberían ser suficientes para acabar con todo tipo de ideas preconcebidas sobre este tipo de ayudas sociales. Según los datos del Servicio Vasco de Empleo, una aplastante mayoría de los que cobran la RGI son autóctonos. En



GRÁFICO
Una mujer, en la entrada de una oficina de Lanbide. / J. Andrade

concreto, 39.780 beneficiarios de la ayuda -el 60,7% del total- son vascos o de cualquier otro punto del resto de España, mientras que, por ejemplo, 6.114 -el 9,3%- proceden del Magreb. De hecho, ni siquiera entre el colectivo inmigrante los magrebíes representan la mayoría de perceptores de la prestación. Los procedentes de América del Sur se sitúan a la cabeza, con 8.780 expedientes de la RGI activos. Con todo, según Ibarretxe, "más allá de nacionalidades y orígenes, se debe atender a que son personas que están dentro del sistema y a las que les pertenece por ley cobrar la ayuda", abunda.

Si se siguen desmenuzando las cifras sobre la RGI se repara en un hecho curioso al llegar al apartado en el que se clasifican a los beneficiarios según su nivel de estudios. La presencia de 2.576 universitarios entre los que cada mes reciben la ayuda indica que una licenciatura no supone, ni mucho menos, una llave que abra de forma automática la puerta de una menguante clase media. Sin embargo, sí es evidente la relación entre riesgo de exclusión social y nivel educativo. Una aplastante mayoría de los beneficiarios (41.478) carecen de una formación más allá de la obligatoria y hay 10.241 expedientes en los que no consta ningún nivel de estudios.

Que la pobreza tiene rostro de mujer en Euskadi no es sólo una manida frase hecha. 38.058 titulares de expedientes de RGI -el 58%- son mujeres, frente a 27.434 hombres y 6 que, de forma anecdótica, aparecen bajo el epígrafe 'no consta'. "En la destrucción de empleo el colectivo más afectado es el femenino que, además, tiene más complicado el acceso al mercado de trabajo", apunta el directivo del Gobierno vasco sobre la mayoría de mujeres que tienen derecho a la ayuda. Y aunque el caso de la beneficiaria de edad media y con hijos a su cargo, es el predominante, tras las cifras en femenino también se esconden los casos de hasta 10.124 de mujeres de más de 65 años, en su mayoría viudas con pensiones tan paupérrimas que han de ser complementadas con la ayuda, todo un salvavidas para que, pongamos, Mentxu pueda alcanzar la cada vez más lejana orilla del fin de mes.

EL CORREO

DIARIO EL CORREO, S.A. Sociedad Unipersonal.

Registro Mercantil de Bizkaia Tomo BI-531, Folio 1, Hoja BI-4140-A, Inscripción 1 C.I.F. A-48536858
Domicilio social en c/ Pintor Losada 7 48004 Bilbao. [Contacto](#).

Copyright DIARIO EL CORREO, S.A, BILBAO, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio Diario El Correo, S.A.U y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilizacitotal o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.